



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

**AUTORIZA ADQUISICION POR SISTEMA CONVENIO
MARCO DE "MICROONDAS, PARA LA ESCUELA G-
999, OLGA RIOS DE PINOCHET, FONDOS FAEP".-**

ANTUCO, 13 FEB 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 01106

Vistos:

- El Decreto Exento de Presupuesto Municipal N° 001 de fecha 02.01.2018, que prueba la estimación de Ingresos y gastos del Municipio como también del departamento de educación para el Año 2018 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la Directora del Departamento de Educación Municipal.
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El correo electrónico de fecha 08.02.2018, enviado por la Directora DAEM, la cual instruye la compra de 01 microondas para la Escuela Olga Ríos de Pinochet,
- La necesidad del servicio Municipal de Educación, consistente en adquirir Microondas para el establecimiento, la cual se ve reflejada en la adquisición de lo solicitado, "Mejoramiento de habilidades y capacidades para educación Municipal", Actividad pago Proveedores, a través del portal www.mercadopublico.cl

DECRETO:

- ADQUIERASE, 01 MICROONDA SOMELA MIRAGE 2600DM**, a través del Convenio Marco, según se indica **O/C N° 4026-54-CM18**, al proveedor **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA**, Rut N° 77.012.870-6, por un valor total de **\$ 81.112** (Ochenta y un mil ciento doce pesos), IVA incluido, Financiado con **Fondos FAEP**.
- Corresponderá a la unidad Pedagógica, de la Escuela Olga Ríos, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de lo requerido,
- ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de este equipo.
- Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° **215.22.04.008 "Menaje para Oficina, Casino y otros"** presupuesto de Educación vigente para el presente año, fondos FAEP.-
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"-



LUIS GERARDO OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

LOJ/RTM/YPG/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



Municipalidad
Antuco

Cristian Palacios <adquisiciones@municipalidadantuco.cl>

Fwd: Microonda

Yanett Panes <ypanes1@gmail.com>

8 de febrero de 2018, 8:08

Para: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>, Cristian Palacios <adquisiciones@municipalidadantuco.cl>

Cristian:

Solicito puedas comprar por convenio marco microondas solicitado por la Directora de la escuela Olga Ríos de Pinochet, esto con FAEP 2017, Componente "Mejoramiento de habilidades y capacidades para educación municipal", Actividad "Pago de Proveedores". Este tendría que estar a más tardar para el 26 de Febrero, fecha en que regresan las docentes.

Agradeciendo desde ya tu gestión, te saluda cordialmente,

Yanett E. Panes Garrido
Directora DAEM
Antuco.

----- Mensaje reenviado -----

De: **Ines Jara Pérez** <ijaraperez@gmail.com>

Fecha: 7 de febrero de 2018, 17:54

Asunto: Microonda

Para: Yanett Panes <ypanes1@gmail.com>, Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>, Ines Jara Pérez <ijaraperez@gmail.com>


Estimada:

Por este medio, me permito solicitar a usted 1 Microonda para la Sala de Profesores del Establecimiento a mi cargo, ya que con el que contábamos se quemó en el mes de diciembre y es necesario para cubrir necesidades básicas de los profesionales que aquí laboran.

Esperando una respuesta positiva,

Atentamente

Inés Jara Pérez
Docente Encargada
Esc. Olga Ríos de Pinochet

 Libre de virus. www.avg.com